

“Luchar contra la pobreza es una hipocresía si no ponemos instrumentos como el que defendemos: la Renta Básica”



El economista José Iglesias participó recientemente en la VIII Semana Universitaria de Erradicación de la Pobreza, organizada por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y en torno a la que se organizaron mesas de debate y conferencias, charlas, talleres y exposiciones. José Iglesias participó ofreciendo charlas sobre la propuesta de materializar una Renta Básica en la sociedad española, como una de las alternativas para combatir la pobreza.

1. ¿En qué se basa el concepto de la Renta Básica que ustedes defienden?

La Renta Básica es el derecho que tiene cada persona, por el hecho de nacer, a percibir una cantidad dineraria periódica que cubra sus necesidades materiales. Del mismo modo que un Estado se responsabiliza de destinar recursos a la Sanidad o a la Educación, nosotros defendemos que también tiene que velar porque cada ciudadano disponga de esa Renta Básica. En este sentido, la Renta Básica sería ampliar la cesta de bienestar de las personas, con cargo a la sociedad, independientemente de la situación económica de cada persona.

2. ¿Y cuáles son las características estructurales de esta Renta?

Es un derecho individual, no de la familia. Es universal, por lo que no hay que contribuir para ello, y también en el sentido de que la cantidad debe ser todos la misma. También es incondicional, porque no hay que pasar por el mercado de trabajo para percibirla, y también independiente de otros ingresos que obtenga una familia. Estas son las características estructurales de la Renta Básica.

3. ¿Y qué cantidad dineraria se estima para esta Renta Básica?

Es una cantidad igual al umbral de pobreza. ¿Y como definimos el umbral de pobreza?. La UE hace su definición: el umbral de pobreza individual es la mitad de la renta per cápita. El dato, en Canarias, de

2103, del umbral de pobreza mensual se sitúa en 711 euros mensuales por persona. Es lo que debería recibir, por tanto, como Renta Básica, cada persona, al mes.

4. ¿Cuál sería la fuente de ingreso para que el Estado pague esta Renta Básica de más de 700 euros por persona en una familia?

¿De dónde sale el dinero para la Familia Real?, ¿de dónde sale el dinero para pagar a los profesores de universidad o maestros?, ¿de dónde sale el dinero para pagar a médicos, policía...?. El dinero tiene que salir de la producción. ¿Qué nos dice el Gobierno?. El año pasado, el PIB era de un billón de euros. Unos 18 millones de ocupados están, en definitiva, produciendo ese billón de euros. Si no producimos, no tenemos ese billón. El dinero lo tenemos, ahora el Estado debe distribuirlo.

5. Y pagando esta Renta Básica por persona en una familia, ¿no es posible que se generara entre la población un desinterés por trabajar?

Según mis estudios, hay un 10% de población activa que son directivos y cargos técnicos, que ganan mucho dinero y que les gusta su trabajo. ¿Usted cree que esta gente, aunque le dieran la Renta Básica, dejaría de trabajar?. Hay otro 10% de población activa que está en trabajos poco gratos, con contratos de empleo precarios y salarios bajos. ¿Estos dejarían de trabajar? Seguramente sí, porque ni les gusta el empleo ni les cubre sus necesidades el salario. Y los que defendemos la Renta Básica diríamos “ojalá dejen ese trabajo”, porque así los empresarios deberían plantearse si poner máquinas para sustituir a esta gente o subimos salarios para atraer a esta gente.

6. ¿Qué le parecen iniciativas como la que organiza la ULPGC para promover la conciencia sobre la pobreza?, ¿Y qué puede hacer la Universidad en esta área?

Me parece una buena oportunidad para, por ejemplo, promover la Renta Básica. Y la Renta Básica es un proceso. Esto quiere decir que si la Universidad quiere luchar contra la pobreza, tiene que introducir un mecanismo que garantice que eso se de. Porque luchar contra la pobreza es una hipocresía si no hacemos nada ni ponemos instrumentos como el que nosotros defendemos, el de la Renta Básica. Y habrá que ir introduciendo este objetivo de manera paulatina, para no disponer de todo el dinero de golpe, ya que esto crearía problemas a la economía también. Según mis estudios, ofreciendo la Renta Básica a un 10% de la población cada año, a la más necesitada, en un período de 20 años estaría totalmente implantada. Y en estos estudios y en este instrumento también podríamos contar con la Universidad.

29 de octubre de 2014

http://www.eldigital.ulpgc.es/index.php?option=com_content&task=view&id=1513&Itemid=1&ed=80